



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 13 de marzo de 2018

Res. CD -ECO N° 075/18

Expte. N° 6110/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 092/18 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se tiene por finalizadas las funciones del Lic. Eduardo Antonelli en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía II de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de que el cargo fuera cubierto por concurso.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02/18 de fecha 13.03.18.

**POR ELLO:**

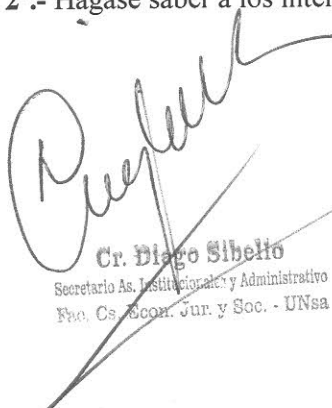
En uso de las atribuciones que le son propias,

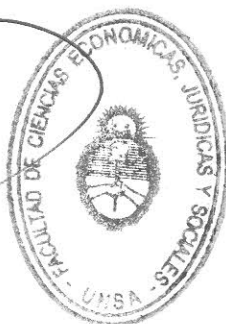
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Ratificar** Res. DECECO N° 092/18 en todos sus términos.

**Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados.** Publíquese, regístrese y archívese.

*Aig*

  
Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.